10 diez

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Gabinete del Viceministerio de Administración y Finanzas
Manual de Procedimientos Operacionales

Pago de Anticipos, Certificados Normales ó Regulares de Obras, Fiscalización de Obras, Servicios de Consultoría y Proveedores Varios

Presentación de pedido de pago - EMPRESA PROVEEDORA DE BIENES Y SERVICIOS

Asunción, 27 de diciembre de 2024

Señora
Ing. Claudia Centurión (Ministra)
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente:

Nos dirigimos a Usted, a fin de solicitar el tercer y último pago correspondiente al llamado N°66/2021 correspondiente a la factura crédito 001-001-0000891 de fecha 27/12/2024.

El monto a ser pagado (exento) es de Gs. 252.272.792 (Guaraníes doscientos cincuenta y dos millones doscientos setenta y dos mil setecientos noventa y dos).

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME	ACUERDO NACIONAL N° 66/2021 - ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES EN COMPENSACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ALTO IMPACTO AMBIENTAL
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	OBRAS DE MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y POSTERIOR MANTENIMIENTO DEL TRAMO ÑUMI - SAN JUAN NEPOMUCENO - ID N°397.029
EMPRESA PROVEEDORA	SAN ESTEBAN S.A.A.G.I.F.
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN	1564/2022
FECHA DEL CONTRATO	8/11/2022 (CONTRATO MINISTRO 478/2022)
ORDEN DE PROVISIÓN	DGSA 1527/2024
MONTO DEL CONTRATO	Gs. 2.018.182.340.-
PLAZO	26 Meses

Manifestamos en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencia y los Convenios Modificatorios suscritos y debidamente aprobados por el MOPC, el presente pedido de pago se ajusta al contrato firmado entre el Ministerio y esta Proveedora, y que los datos y valores expuestos han sido debidamente verificados, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente.

Se adjuntan 14 (catorce) hojas con las documentaciones correspondientes debidamente foliadas en el anexo que forma parte de la presente nota.

Sin otro particular, la saludamos atentamente

p/ San Esteban S.A.A.G.I.F.
Francisco Tomboly CI 1165913

SAN ESTEBAN S.A.
AGRÍCOLA-GANADERA-INDUSTRIAL & FORESTAL
R.L.1 2 de mayo N° 313 c/ Cerrito Cervera
Telefax: (021) 604-950 / (021) 604-958

9 nueve

DGSA N°1527/2024

Asunción, 18 de diciembre de 2024.

Señor
Arq. Francisco Tomboly, Representante Legal
SAN ESTEBAN S.A.A.G.I.F.
R.I. 12 de mayo N° 343 c/ Campos Cervera.
Telefax: 021 604-950/ 021-604958
Presente

Ref.: Contrato SG Ministro N° 478/2022 – **Llamado MOPC N° 66/2021.** ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES DEL TRAMO ÑUMI-SAN JUAN NEPOMUCENO. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES VIALES. **ID N° 397.029.**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio, a quien corresponda, en referencia al Llamado MOPC N° 66/2021 "*ADQUISICIÓN DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES DEL TRAMO ÑUMI-SAN JUAN NEPOMUCENO. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CORREDORES VIALES*". ID N° 397.029.

En efecto, se ha procedido a realizar el correspondiente análisis técnico por el Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental, a través del **Memorándum DEVIA N° 552/2024**, conforme al contenido del informe del Expediente MEU N° 47.676/2024, con ME DGSA N° 3673/2024 de fecha 18 de noviembre del corriente, en el cual consta que se han ejecutado las actividades según las tareas comprometidas en el plan de trabajo aprobado, en cumplimiento de los términos de referencia del PBC.

Por otra parte, la Coordinación de Gestión Socio Ambiental ha verificado los plazos contractuales de presentación de informes establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, referente a la recepción del Informe Final de Cumplimiento del Plan de Conservación e Inversiones del Área Certificada para Servicios Ambientales. Teniendo en cuenta que, en el plazo de presentación de informe establecido en el Contrato S.G. Ministro N° 479/2022, se ha determinado lo siguiente: "*Todos los informes deberán ser presentados hasta 10 días posteriores al periodo vencido*", por lo que se considera que han cumplido el plazo determinado.

Por tanto, conforme al PBC y a los argumentos expuestos, **se aprueba el Informe Final de Cumplimiento del Plan de Conservación e Inversiones del Área Certificada para Servicios Ambientales**, de conformidad a los requerimientos del llamado.

Sin otro particular, me despido atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES ASUNCION Dirección de Gestión Socio Ambiental

Abg. GUADALUPE RIVAS ROYG, Directora
Dirección de Gestión Socio Ambiental
Gabinete de la Ministra

Se adjunta:

- Copia del Informe Técnico del Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental.

8 ocho

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIO-AMBIENTAL
COORDINACIÓN AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
ANÁLISIS DEL INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CONSERVACIÓN E INVERSIÓN DEL ÁREA CERTIFICADA PARA SERVICIOS AMBIENTALES

1- ANTECEDENTES:

DATOS DEL PROVEEDOR	
Llamado MOPC N°	LPN 66/2021 ADQUISICION DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES DEL TRAMO ÑUMI – SAN JUAN NEPOMUCENO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE CORREDORES VIALES. ID 397.029
Proveedor	SAN ESTEBAN S.A.A.G.I.F
Contrato	S.G. Ministro N°478/2022
Mesa de Entrada Única	47676/2024
Mesa de Entrada DGSA	3673/2024
Fecha de presentación del documento al MOPC	18/11/2024

2- OBJETIVO:

Revisar el Informe Final de Cumplimiento del Plan de Conservación y el Plan de Inversión del Área Certificada para Servicios Ambientales en el marco del cumplimiento de los Términos de Referencia del PBC del llamado LPN 66/2021. ID 397.029

3- ALCANCE GENERAL DEL TRABAJO

El informe incluye la revisión del documento presentado por el proveedor Empresa San Esteban S.A.A.G.I.F con Mesa de Entrada DGSA N° 3673/2024 del 18 de noviembre de 2024, correspondiente al Informe Final de Cumplimiento del Plan de Conservación e Inversión del Área Certificada para Servicios Ambientales elaborado y presentado por la Empresa San Esteban S.A.A.G.I.F, en cumplimiento a los Términos de Referencia incluidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado detallado en los antecedentes, se realizan las observaciones pertinentes.

4- OBSERVACIONES

PLANES DE CONSERVACIÓN E INVERSIÓN DEL AREA CERTIFICADA PARA SERVICIOS AMBIENTALES	
PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS	
CONTENIDO	CUMPLIMIENTO - OBSERVACIONES
Propuesta del Plan de Prevención y Control de Incendios	**Cumple:** Se formuló un Plan de Prevención y Control de Incendios Forestales; a partir del cual se desprenden los programas señalados más abajo.
Programa de Monitoreo de focos de incendio	**Cumple:** Consistió en procesos orientados a la articulación e integración de actividades y funciones de las instituciones que tienen que ver con la temática; para que la prevención, la atención y el control de incendios forestales sean más rápida, oportuna y efectiva y se disminuya la magnitud y áreas afectadas por estos eventos. Se realizaron las siguientes actividades: - Se realizó una zonificación basada en el criterio de riesgo frente a los incendios forestales. - Se realizaron observaciones a través de una Cámara con giro de 360 grados, ubicada a 20 metros de altura, cuya información se puede ver desde el teléfono celular. - La preparación de una franja cortafuegos en todo el perímetro asociado a las amenazas de incendios. - Se logró elaborar un calendario que ayude a conocer los periodos en que mayor cantidad de incendios se registran en la zona para conocimientos futuros. - Recorridos frecuentes en zonas críticas de mayor ocurrencia de incendios. - Proporcionar al operador los procedimientos básicos de respuesta y acción ante una eventual aparición, para optimizar la respuesta eficaz y eficiente a través de los medios humanos y materiales para combatir los eventos de incendios en el área a ser protegida, mediante la participación de actores locales. - La utilización de las diferentes plataformas sobre focos de Incendios existentes a nivel nacional e internacional.

7 siete

Programa de coordinación con Bomberos locales	**Cumple:** Se articularon las actividades y funciones de las instituciones que participan local y regionalmente en la prevención, la atención y el control de incendios forestales, a fin de que la misma sea rápida, oportuna y efectiva y se disminuya la magnitud y áreas afectadas por estos eventos. Se contactó con el Cuerpo de Bomberos más cercano (Pozo Colorado y Concepción). Las Compañías de Cuerpo de Bomberos más cercanos son los de Villa Hayes, Pozo Colorado y Concepción. Se programaron acciones de prevención y control de incendios, buscando salvaguardar el área certificada. Se adquirió implementos de combate contra incendios.
Programa de Difusión y Educación Ambiental	**Cumple:** Se buscó promover una conducta de mayor cuidado y respeto hacia los ecosistemas forestales, centrándose en reducir las causas de incendios forestales, buscando crear cambios de conducta en las personas. Se realizaron jornadas de capacitación con el personal de la estancia y el personal Guardaparque. En el periodo 2024, en el mes de agosto, se realizó una capacitación enfatizando principalmente en Plan de Acción de Emergencia, Riesgos, Fuegos, Extintores, Consejos para la prevención de incendios y Evacuación/Salidas de Escape. Identificación de escuelas o poblados cercanos a la propiedad donde se puedan desarrollar actividades de concienciación sobre prevención y control de incendios. Se menciona en el Informe que la propiedad se encuentra muy aislada, por lo tanto, no se logró dar con ningún poblado cercano.
Programa de Señalética	**Cumple:** Se identificaron sitios estratégicos para ubicar cartelería, para la instalación de los carteles indicadores, tanto de la ubicación del área certificada, como otra señalética relacionada a la fauna, prohibición de cacería y la prevención de

	incendios. Para el periodo 2024 se identificó la necesidad de elaborar y ubicar un cartel en un sitio donde los personales deberían reunirse en caso de emergencia en la zona del casco donde se encuentran viviendas y oficinas. Elaborar carteles con mensajes sobre prevención de incendios, ubicación del área certificada y otras informaciones de importancia. Fueron elaborados varios carteles: alertas sobre incendios, protección de la fauna, prohibido cazar, entre otros. Durante el último periodo se realizó mantenimiento en los carteles que así lo requería.
Programa de Capacitación y Entrenamiento	**Cumple:** Se buscó a través del programa, fortalecer la capacidad técnica, operativa y logística; en la prevención, atención, control y restauración de áreas afectadas por incendios forestales. Se establecieron temas de capacitación y entrenamiento adecuados al personal en funciones de control: Guardaparques, personal a campo y otros interesados (vecinos). Se realizaron talleres teóricos/práctico sobre manejo de equipamiento y herramientas con el personal en funciones de control: Guardaparques, personal a campo y otros interesados (vecinos). Se realizó una compilación de los registros de actuación.
Programa de Control Físico de Incendios	**Cumple:** Se construyeron, además de realizar mantenimiento, de las vías de acceso para vigilancia y control de los bosques certificados. (Caminos o cortafuegos). Se realizó patrullaje preventivo para el control de los bosques certificados y otros ecosistemas asociados de manera a identificar posibles focos de incendios y cualquier otra actividad. Se realizó el equipamiento del personal referente

	a su vestimenta de trabajo. Compra de equipos de monitoreo y combate contra incendios.
PLAN DE CONSERVACIÓN Y MONITOREO BIOLÓGICO	
CONTENIDO	CUMPLIMIENTO - OBSERVACIONES
Control biológico	**Cumple:** El Control de la Biodiversidad se realizó a través de programas de Protección, Investigación y Monitoreo. La propiedad cuenta con un Guardaparque contratado a efectos de este proyecto, responsable por la protección del área y un equipo multidisciplinario externo responsable por el monitoreo de biodiversidad que realizará recorridos para asegurar la conservación de la biodiversidad y evitar daños a los recursos naturales. Durante el trabajo se identificó áreas críticas, señalizó áreas sensibles e importantes para la conservación de la biodiversidad, incluyendo límites y caminos vecinales. Durante el proceso de implementación fueron diseñados carteles con mensajes sobre la protección de la fauna y flora, parcela permanente, prohibido cazar o hacer fuego y que fueron ubicados en sitios estratégicos Se realizaron patrullajes mensuales, anotando en planillas los datos observados sobre fauna, flora y actividades ilegales. Actividades referentes a la gestión de denuncias en caso de existir, se menciona que en el periodo no se registraron denuncias. Elaboración de folletos sobre la biodiversidad del área. Como producto del trabajo en el Periodo 2023 a 2024 se elaboraron varios afiches. Durante los trabajos de campo el equipo técnico realzó varias reuniones con el Guardaparque y otros personales de la estancia y también durante la capacitación sobre Plan de Prevención y

	Control de Incendios, se mencionó también importancia de proteger la fauna y la flora de la propiedad.
Control de especies invasoras y/o exóticas	**Cumple:** Las actividades que se realizaron para el control de estas especies en la propiedad son: Identificación de los invasores potenciales y evitar su establecimiento. Es importante también poder realizar un inventario de especies exóticas en la propiedad y priorizar su control según su grado de impacto y potencial invasor. Se mantuvo bien limpio el lindero de los potreros colindantes con el bosque nativo, tratando de tener en cuenta la fenología de las gramíneas utilizadas en los potreros, para evitar la dispersión de las semillas.
Monitoreo de la Biodiversidad	**Cumple:** Se realizaron estudios de línea de base de biodiversidad del área Certificada para Servicios Ambientales, ofertada, con énfasis en paisaje, flora y fauna. Se establecieron estaciones de monitoreo en el área ofertada, con énfasis en los ecosistemas, flora y fauna, según la metodología planteada para cada uno de ellos Se realizó el monitoreo de Especies Exóticas Invasoras identificadas y proponer estrategias de prevención y control.
Programa de Monitoreo de Paisaje	**Cumple:** El Monitoreo a nivel de paisaje se realizó en dos formas. Primeramente, en campo, a través de recorridos por el área; y, en gabinete, a través de monitoreos satelitales. Durante los recorridos realizados por el Guardaparque no se encontró cambios en el paisaje. Se puede observar en los monitoreos satelitales realizados mensualmente. Los análisis satelitales tienen como respaldo una planilla donde constan los polígonos elaborados con todos los atributos: coordenadas, fecha, superficies, comentarios importantes, para la generación de mapas temáticos.
Programa de Monitoreo de Flora	**Cumple:** La Línea de Base fue realizada en el mes de junio de 2023, y es parte del Informe final y

5 cinco

	permitió comparar los resultados con los monitoreos anuales.
Programa de Monitoreo de Fauna	**Cumple:** Se realizó una recopilación bibliográfica de las informaciones del área de estudio dando énfasis a la biodiversidad del lugar, analizando informes y documentos relacionados a temas ambientales. Esta clasificación fue verificada durante el trabajo de campo. A partir de aquí se estableció un esquema de muestreo dentro del cual se realizó el trabajo de campo, previendo un reconocimiento inicial y luego 2 campañas en intervalos trimestrales durante un periodo de 12 (doce) meses conforme a lo establecido en los TDR del servicio. Se realizó una recopilación bibliográfica de las informaciones del área de estudio dando énfasis a la biodiversidad del lugar, analizando informes y documentos relacionados a temas ambientales. Se realizaron recorridos diurnos y nocturnos terrestres a una velocidad constante de 20km/h a 30km/h. Así mismo, en los puntos de muestreos ya establecidos se realizaron recorridos a pie. Las condiciones climáticas y el estado de los caminos de acceso al área de reserva, limitaron la movilidad dentro de la propiedad.
Monitoreo de Especies Exóticas Invasoras	**Cumple:** Flora: No se registraron especies exóticas de flora. Fauna: Se registró una especie introducida del grupo aves (Passer domesticus), y la presencia de animales domésticos, tales como aves de corral, chancho asilvestrado, gatos y perros, los cuales circulan a lo largo de la propiedad, e inclusive dentro del área de reserva.
CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	**Cumple:** Se muestran las acciones y actividades planificadas, se marcan las actividades cumplidas en plazo.
PROGRAMA DE INVERSIÓN	**Cumple:** se presenta un Informe Financiero, con los detalles de costos desglosados por rubro, movilización, remuneraciones y las facturas como evidencia.

5. CONCLUSIONES

Dejando constancia de que la revisión se realizó sobre lo presentado en el Informe Final del Cumplimiento del Plan de Conservación e Inversiones del Área Certificada presentado por el Proveedor Empresa **SAN ESTEBAN S.A.A.G.I.F** y asumiendo la veracidad de la información proporcionada, en el marco del cumplimiento del Pliego de Bases y Condiciones del *Llamado MOPC LPN 66/2021 - ADQUISICION DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES DEL TRAMO ÑUMI – SAN JUAN NEPOMUCENO PROGRAMA DE MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DE CORREDORES VIALES. ID 397.029*, se recomienda **APROBAR** el Informe Final de Cumplimiento del Plan de Conservación e Inversiones.

Asunción, 16 de diciembre de 2024

Ing. GUILLERMO FLORENTIN, Técnico ambiental
Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental
Dirección de Gestión Socio Ambiental

4 cuatro

Lote 5695190516 , Cons.: 8

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

GERENCIA GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

NUMERO 4270190646182

FECHA 20/12/2024

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80002717	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	5	SAN ESTEBAN S.A. AGRICOLA, GANADERA INMOBILIARIA Y FORESTAL

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 19/01/2025

NÚMERO DE CONTROL : 93710912

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS

4271800027179871091 2

Es copia fiel del original que tengo a la vista
Conste.-

Rubén Darío Cruz Balmaceda
Escribano Público - Reg. Nº 494
Avda. Próceres de Mayo Nº 990 c/ Gral. Santos
Asunción - Paraguay

3 tres

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Viernes, 27 de Diciembre de 2024 a las 18:00

B- PARA PAGO DE CERTIFICADOS O SERVICIOS

INFORME DE VERIFICACION DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

LLAMADO MOPC N° 66/2021 - CONTRA SG MINISTRO N° 478/2022

Descripcion de la obra:	ADQUISICION DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES EN COMPENSACION DE LA EJECUCION DE OBRAS DE ALTO IMPACTO AMBIENTAL DEL MOPC. #OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DEL TRAMO: ÑUMI - SAN JUAN NEPOMUCENO"
Empresa contratista:	SAN ESTEBAN S.A. AGRICOLA, GANADERA INMOBILIARIA Y FORESTAL
Dependencia responsable:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

						RECAUDOS VERIFICADOS		
Tipo de Póliza	Si	No	N/A	N° poliza	Venc.	CUMPLEN LAS EXIGENCIAS DEL CONTRATO EN CUANTO A MONTO Y PLAZO ASEGURADO	LA COMPAÑÍA ASEGURADORA ESTÁ AUTORIZADA A OPERAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	LA GARANTÍA CUENTA CON UN RESPALDO DE REASEGUROS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN SS. GG. N° 102/2009
Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Obras			•					
Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Servicios	•			23,1509,03508,	05/02/2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Anticipo Financiero de Obras			•					
Garantía de Anticipo Financiero de Servicios			•					
Garantía de Pago a Proveedores			•					
Sustitución de Fondos de Reparo de Obras			•					
Sustitución de Fondos de Reparo de Servicios			•					
Responsabilidad Civil			•					
Responsabilidad Civil Profesional			•					
Seguro de Vehículos			•					
Accidentes Personales			•					
Contra Todo Riesgo			•					
Seguro contra Incendio			•					

Los datos consignados en el Anexo son permanentemente actualizados por el Departamento de Garantías de la Unidad Operativa de Contratación

Firma y Sello del Representante Legal

SAN ESTEBAN S.A.
AGRICOLA-GANADERA INMOBILIARIA & FORESTAL
R.U.C. 2 de mayo N° 113 c/ Campos Cercados
Teléfono: (021) 604-670 / (021) 604-558

2 dos

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Viernes, 27 de Diciembre de 2024 a las 18:00

A- PARA PAGO DE ANTICIPO

INFORME DE VERIFICACION DE PÓLIZAS Y GARANTÍAS

LLAMADO MOPC N° 66/2021 - CONTRA SG MINISTRO N° 478/2022

Descripcion de la obra:	ADQUISICION DE CERTIFICADOS DE SERVICIOS AMBIENTALES EN COMPENSACION DE LA EJECUCION DE OBRAS DE ALTO IMPACTO AMBIENTAL DEL MOPC. #OBRAS DE REHABILITACION Y PAVIMENTACION DEL TRAMO: ÑUMI - SAN JUAN NEPOMUCENO"
Empresa contratista:	SAN ESTEBAN S.A. AGRICOLA, GANADERA INMOBILIARIA Y FORESTAL
Dependencia responsable:	DIRECCIÓN DE GESTIÓN SOCIO AMBIENTAL

						RECAUDOS VERIFICADOS		
Tipo de Póliza	Si	No	N/A	N° poliza	Venc.	CUMPLEN LAS EXIGENCIAS DEL CONTRATO EN CUANTO A MONTO Y PLAZO ASEGURADO	LA COMPAÑÍA ASEGURADORA ESTÁ AUTORIZADA A OPERAR POR LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	LA GARANTÍA CUENTA CON UN RESPALDO DE REASEGUROS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN SS. GG. N° 102/2009
Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato de Servicios	•			23,1509,03508,	05/02/2025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Los datos consignados en el Anexo son permanentemente actualizados por el Departamento de Garantías de la Unidad Operativa de Contratación

Firma y Sello del Representante Legal

SAN ESTEBAN S.A.
AGRÍCOLA-GANADERA INMOBILIARIA & FORESTAL
R.N.1 2 de mayo N° 313 c/ Campos Cervera
Telefax: (021) 604-950 / (021) 604-958

1 Uno

SAN ESTEBAN S.A.
AGRICOLA, GANADERA INMOBILIARIA Y FORESTAL

Aserradora - Elaboración de Productos Agropecuarios - Explotación Agrícola - Alquiler de Inmuebles
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales - Actividades de servicios de consultoría ambiental - Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendador

RI 2 de Mayo Nº 343 casi Campos Cervera - **Tel.: (021) 604 958**
Asunción - Paraguay

RUC: 80002717 - 5
Timbrado Nº: 17473465
FACTURA
Fecha Inicio Vigencia: 05/09/2024
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2025

Nº001-001-0000891

FECHA DE EMISIÓN: 27 de diciembre de 2024 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☑

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

RUC o C.I. Nº: 80004239-5 NOTA DE REMISIÓN Nº: TELEFONO:

DIRECCIÓN: Oliva y Alberdi 411

Canti.	DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
100,21	Adquisición de certificados de servicios	2.517.405	252.272.792	—	—
	ambientales: Obra de mejoramiento, reha-	—	—	—	—
	bilitación y posterior mantenimiento del	—	—	—	—
	tramo Ñumi - San Juan Nepomuceno.	—	—	—	—
	(100,21444721 há)	—	—	—	—
Sub-Totales:			252.272.792	—	—
TOTAL A PAGAR GS. (✓) USD ( ) Doscientos cincuenta y dos millones doscientos setenta y dos mil setecientos noventa y dos.					252.272.792

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) — ***(10%)*** — ***Total IVA:*** —

ImpreGraf S.R.L.- Habilitación Nº 1708 - RUC: 80057785 - 0 / Telefax: (021) 511 906 / 527 296
Uscher Ríos c/ Magallanes - Fdo. de la Mora / 2 Tal. 50 x 3 del 0876 - 0975 - 05/09/2024

Original: Cliente / Duplicado: Archivo Tributario
Triplicado: Contabilidad (No Válido para Crédito Fiscal)